

## **¿DEFENSA ALTERNATIVA? LA ESTRATEGIA DE LA “ARAÑA EN LA RED”**

En las actuales discusiones de desarme —sobre todo mirándolo bajo el aspecto de la Conversaciones de Viena referentes a las fuerzas convencionales en Europa— vienen formulándose una serie de preguntas relativas al concepto futuro de Defensa. Hay también, pues, una cosa cierta en estas positivas conversaciones sobre desarme: la necesidad de lograr en un futuro una capacidad de defensa asegurada. Aún cuando las FAS de la OTAN y del PAV se reduzcan a unos niveles conjuntos, iguales y de índice bajo en los límites superiores, en Europa sólo se llegaría a conseguir así un alto grado de estabilidad en política de seguridad, pero no se alcanzaría aún, ni sería tampoco factible de forma general una definitiva seguridad en el sentido de pensar en la exclusión de unas rupturas bélicas.

Quien hable de una “capacidad estructural negativa de ataque”, suele dejarse llevar por quimeras en política de seguridad. La capacidad negativa no se calibra de por sí por unas FAS determinadas, por las estructuras de éstas o por unas determinadas dotaciones y equipamientos en las mismas. Esto mismo se aplica en la exclusión de la capacidad de invasión. El objetivo occidental en las actuales conversaciones de Viena es, sobre todo en realidad, el de eliminar la evidente capacidad de invasión de las FAS del PAV. Capacidad de invasión o ataque puede seguir teniéndose, pues, siempre y cuando se tenga un balance de fuerzas igualado; incluso FAS inferiores en número y armamento pueden estar capacitadas para proceder a una invasión o a un ataque.

La Historia nos enseña esto hasta el pasado más reciente de la Segunda Guerra Mundial. Todo esto no debe decirse con resignación, sino que debe motivar en dar la medida necesaria de serenidad y calma en la determinación de objetivos, tales como es la evaluación de posibilidades y oportunidades actuales para un mayor desarme y control de armamentos.

Desarme y control de armamentos en el sentido de reducciones de FAS suscitan además también otros temas, sobre todo de carácter estructural y conceptual. Se plantea sobre todo para la Alianza Occidental el tema de cómo puede garantizarse también en el futuro el principio de la defensa avanzada, si fuera posible el llevar a cabo verdaderas y sustanciales reducciones de FAS. Para la RFA, la defensa avanzada es precisamente la razón determinante de la defensa, a la que han de atenerse recíprocamente los miembros de la Alianza Atlántica respecto a ella. Si el potencial de amenaza de la otra parte desciende realmente, entonces también descenderían las demandas en el propio sector, aunque éste deba ajustarse en el futuro, por principio, al concepto de la defensa avanzada. Mientras siga existiendo la confrontación Este-Oeste, la razón imperante de defensa tendrá que seguir manteniendo también en el

futuro una garantizada defensa avanzada para la RFA. Pero la configuración de ésta y la futura estructura de ella, como concepción de defensa, será objeto de importantes discusiones y de algún cambio que otro.

### **Paz no es sólo ausencia de guerra**

En relación a este contexto, las investigaciones del grupo de estudios sobre política alternativa de seguridad habrán de tenerse en cuenta y de discutirlas también. Este grupo de estudios se fundó en el año 1980 por Franz Borkenhagen, Bernd Grass, Volker Kröning y Lutz Unterseher. El objeto de sus trabajos debía ser “el desarrollo de conceptos de la defensa, para incrementar la estabilidad de seguridad de Europa. La meta de ellos era el diseñar y evaluar las estructuras de las FAS convencionales, susceptibles de poder reducirse en buena armonía —y por supuesto, la desnuclearización general”—. Con este establecimiento de objetivos, el grupo de estudios acaba de destacarse con varias publicaciones. El libro que acaba de aparecer sobre *la defensa creadora de confianza* constituye al mismo tiempo por un compendio resumido de actualización y más bien como una conclusión conceptual de los trabajos que lleva éste.

Se entiende como *defensa creadora de confianza* a la defensa alternativa o defensa eminentemente de carácter defensivo. Debe evitar la guerra, prepararse ante la eventualidad de una ausencia o denegación de seguridad estructural de defensa y desarrollar también no sólo la estabilidad exterior, sino también la interna “en el sentido de una democracia social activa, que llegue a conseguir de la paz, como definición negativa (ausencia de guerra) algo verdaderamente positivo en su esencia”.

A este fin normativo y de principio ha de añadirse seguramente después muy poco. Defensa tiene que impedir, de hecho, la guerra, tiene que potenciarse para aquellos casos en los que las garantías de seguridad establecidas —y también las fijadas en el caso de desarme— fracasen; defensa y política de defensa tienen que contemplarse y desarrollarse en un contexto político general, que no sólo defina a la paz como “ausencia de guerra”, sino también que se preocupe por los factores políticos de amenaza y por la superación de ésta.

En este sentido, toda política de defensa y de seguridad habrá de contemplarse y practicarse hoy también como función de la política general Este-Oeste. Quien hable, por ejemplo, de que la paz sólo está asegurada mediante la estabilización de circunstancias políticas habidas en Europa, se queda probablemente muy corto en sus apreciaciones. Pues la oposición política e ideológica entre Este y Oeste seguirá existiendo; ella sigue dividiendo tanto antes como ahora a Europa y, sobre todo, a Alemania. La división de Alemania y Europa son focos de tensión, que excluyen un orden europeo permanente y realmente estable. La paz verdadera no se logra alcanzar tampoco con el desarme y control de armas, ya que las armas y soldados que vienen reduciéndose no constituyen de por sí ninguna causa; su eliminación o reducción no garantiza aún, pues, ninguna distensión política efectiva. Armas y armamentos siguen a las distensiones políticas y no al revés. Esta idea toma cuerpo también —como una hebra roja— en la investigación y el que lleva el grupo de estudios en política alternativa de seguridad, y aquí estriba precisamente el arranque crucial y de mayor acogida, aun cuando éste no se desarrolle operativamente en política. Sin embargo, no ha de criticarse esto último, ya que el fin concreto de la investigación, que aquí se expone, es el de defensa en el sentido más estricto, es decir, el campo de las estructuras de la defensa y sobre todo el de las FAS.

## **“Defensa creadora de confianza” por ¿renuncia al castigo?**

Si se hace suscitar así en la orientación básica del problema un ligero consenso, aparecerán entonces de forma clara objeciones y una serie de dudas precisamente allá en el punto donde se trata de concretizar. El grupo de estudios se pronuncia por la “eliminación de estructuras militares y elementos doctrinales que hagan posible o muy probable la invasión en el territorio situado frente a ellos” —un postulado indiscutiblemente correcto y, en particular, no creador de problemas también—. Por otro lado, aquí no se trata solamente de una “renuncia a la capacidad de invasión”, sino también de la evitación, por ejemplo, de “operaciones aéreas” (que sólo son muy efectivas en las operaciones por sorpresa). El único objetivo, que detecta o vislumbra aquí el grupo de estudios, es la no provocación del otro.

¿Qué quiere decir aquí “no provocación”? ¿Qué patrones de juicio son los que se dan aquí como normativos? y, sobre todo, ¿Cómo se abordan los mecanismos sancionadores (los que legitiman su actuación) frente a las provocaciones correspondientes? El grupo de estudios responde a esto preponderantemente “exigiendo la renuncia a los elementos de hostigamiento de la defensa”, y tomando así, sin duda, dos posturas simultáneamente de una sola vez: se olvida del factor necesario (preventivo) de la disuasión y destierra el riesgo de pasar como atacante, posiblemente del verdadero atacante sobre el invadido (¿Acaso éste no lo provocó anteriormente? Tal manifestación dada tan a la ligera del agresor es fácil de imaginársela).

Más escabroso aún es todo este conjunto de ideas, cuando, por ejemplo, los objetivos de la planificación occidental de la defensa “con su orientación de alta tecnología” se califiquen como “posiblemente provocadores” para el Este, mirándolo bajo el punto de vista de la inferioridad tecnológica del desarrollo de éste. Aquí se abre un campo de argumentaciones tan especulativas, que puede ser difícilmente aceptable para un potencial racional eficaz de defensa. El que surjan con el grupo de estudios grandes reservas frente a los conceptos estratégicos de FOFA (ataque por oleadas sucesivas) y OCA (contraofensiva aérea) es, según opinión de quien dice esto, perfectamente lógico. Pero considerando el aspecto de los conceptos, las objeciones sin embargo no convencen, que esto no sea rechazado totalmente más aún que el principio de la defensa avanzada como tal.

Se rechaza, por el contrario, con toda firmeza el principio de la disuasión nuclear. Hasta en la más reciente discusión sobre la modernización de los sistemas de misiles de corto alcance en Europa, el grupo de estudios adopta una clara postura de rechazo. Su voto es la desnuclearización. Las armas nucleares no se aceptan en su papel de “armas políticas” para prevención de la guerra. Están consideradas más bien como expresión de un “pensamiento irreconciliable de amigo-enemigo”, que ha de ser superado. Las objeciones que acaban de superarse son también igualmente de un estilo moral como de un estilo psicológico, en donde las reflexiones y estudios no van más allá de lo que se ha oído hasta ahora y de lo desmentido ya tantas veces.

Las armas nucleares y el principio de la disuasión nuclear han garantizado la paz en Europa a través de cuatro décadas y las armas nucleares han conducido realmente ahora a que la guerra como medio político no pueda entrar más en los cálculos. Pero cuando las guerras no se ganen, entonces tampoco ellas podrán soportarse bien. Las armas nucleares y el principio de la disuasión militar que se apoya en ellas lo demuestran así. En particular se ha hecho sobre todo aquí alusiones a la *Colección de la Disuasión Nuclear* —Interpretaciones políticas

y éticas de una nueva realidad— (1989) en las ediciones de Uwe Nerlich y Trutz Rendtorff, publicadas por la “Fundación de Ciencias Políticas en 1989”.

### **La legitimidad y el dilema de la *Bundeswehr***

Bajo el punto de vista de concepto, el objetivo fundamental del grupo de estudios se llama “seguridad conjunta”, que se habrá de alcanzar a través de estructuras creadoras de confianza. Con este sentido general y básico de objetivos podrá llegarse con seguridad a un acuerdo rápido y amplio, según mi modo de ver esto, y es en verdad más diáfano y coherente el hablar “no de la seguridad conjunta”, sino de “la seguridad mutua”, ya que los conceptos, como los de “seguridad conjunta” o el de una “cooperación de seguridad entre Este y Oeste” (SPD) dan un resultado engañoso sólo muy liviano, más allá del verdadero resultado fundamental de la política de seguridad: es decir, el de la existencia de la confrontación Este-Oeste y de la amenaza continua resultante derivada de ésta. Esta amenaza habrá de neutralizarse a través de una serie de medidas adecuadas en política de seguridad; y esto se da siempre con más frecuencia, cuando se apoyan y se centran en una base de medidas de seguridad que sean de carácter recíproco. Medidas creadoras de confianza simples que no valen o no se consideran suficientes para el grupo de estudios, sino que más bien se trata de dar un paso en el campo de las estructuras de confianza, que “no pueden ser tenidas por sí mismas como amenazadoras en caso de crisis, y para el caso de que se presente una ruptura militar declarada a pesar de estructuras moderadoras del conflicto existente, se trata entonces de una reducción de daños mediante una defensa, que haga absurdo el cálculo de una escalada”.

Sin votar aquí por la escalada o por una defensa capaz de frenarla, siempre quedará en cualquier caso el pretexto que una disuasión real y también recíprocamente activa no tenga lugar sin la amenaza potencial de escalada. Pues cuando el agresor potencial desde un principio pueda llevar la guerra sin los correspondientes riesgos a una escalada, mayor será entonces en toda regla el impulso a la adecuada forma de actuación —con la consiguiente consecuencia de que no vaya a más, sino a menos la seguridad— (sea ésta la recíproca o la conjunta).

En el mismo sentido también ha de valorarse el voto del grupo de estudios por la estructura de una defensa, que muy posiblemente renuncie a las Grandes Unidades Acorazadas y Mecanizadas, para no tener que establecer ninguno de los objetivos, que consecuentemente mereciera la pena para el otro. Pues tales grandes Unidades no han de presentarse como “objetivos provocadores”, sino más bien han de desempeñar la función de cuidar por la propia seguridad. Pero la “eliminación del objetivo” no disuade de por sí a un agresor potencial. Al contrario, mientras menos existan objetivos de esta índole que merezcan la pena, menos habrá de contarse con una defensa eficaz por parte del agredido, es decir, la tentación al ataque puede de nuevo, pues, aumentar y no desaparecer.

Sobre el tema de la “aceptación y otros recursos” se están debatiendo ahora las barreras reales de la planificación actual de la defensa. El tan aludido y tan frecuentemente infundado tópico de la supuesta “aceptación” —o incluso también— “crisis de legitimación” de la *Bundeswehr* en nuestro territorio viene discutiéndose ahora bajo la expresión de un “decaimiento de legitimidad de política de seguridad”, con lo que se da una desmesurada o claramente elevada descripción de su contenido real, pero, por otro lado, también se viene abordando completamente una serie de síntomas conocidos y problemáticos de una tendencia decadente de defensa o de una predisposición descendente a reconocer a la *Bundeswehr*.

Parece ser extraordinariamente dudoso el que esta serie de hechos pueda de todas formas refundirse mediante la intervención de una política variada "alternativa" en la expresión de "decaimiento de legitimidad". Esto podría ser sólo el caso, cuando implícitamente se llevará a la planificación actual de defensa o a la política de seguridad la pertinente carencia real de legitimidad. Pero esto no hay ni que pensarlo así verdaderamente. Haciendo caso omiso a esto, son muy instructivos, sobre todo los datos demográficos, que con relación a este respecto consulta el grupo de estudios y que se ven comentados de forma interesante como incitante para una discusión.

Es de una realidad incuestionable el complejo *Bundeswehr* en el dilema de personal. Son conocidos los datos demográficos que sólo se presentan difícilmente favorables a la conservación del volumen actual de la *Bundeswehr* en los años noventa. Esto, al menos, después de que se haya renunciado a la prolongación del servicio militar de quince a dieciocho meses. El grupo de estudios vota por una clara reducción de la *Bundeswehr*, en donde toma por base un volumen efectivo de FAS de unos 15.000 soldados, incluyendo aquí alrededor de unos 9.000 campos de maniobras de ejercicios.

También los costos de la defensa reflejan un dilema creciente. Año tras año se viene repitiendo la dificultad de financiar un suficiente presupuesto de defensa; de año en año se viene repitiendo la acción del tira y afloja en la amplitud de determinados proyectos y de la renuncia a determinadas y necesarias medidas de modernización, la postura social del soldado mismo y su mejora necesaria definitiva, que aún no está incluida. Esta problemática está viéndose clara por el grupo de estudios. Este critica la planificación de la *Bundeswehr* y pide claras consecuencias con respecto a la reducción, en donde también se consultan y consideran como renunciables a una serie de proyectos concretos de armamentos, como el del caza 90.

Sobre estos trasfondos generales, el grupo de estudios procura desarrollar el modelo de la propia reforma estructural en particular. Idea fundamental de esta reforma estructural deberá ser la de una "estructura de red controladora de espacio", que deba despuntar desde la defensa actual del territorio, y a la que deben ceñirse las actuales tropas acorazadas paralelamente, reduciéndose a unas fuerzas flexibles de intervención en el terreno fronterizo. A esto se llama "El Principio de la Araña en la Red", cuya importancia de defensa se ha estimado incluso a un valor tan alto que podría garantizar a las correspondientes fuerzas acorazadas, no sólo a tenor de las conversaciones de desarme con sus reducciones mutuas consecuentemente acordadas, sino también en el caso de una propia renuncia, una fuerte y suficiente capacidad de defensa o bien la estabilidad en el territorio.

Sin que en este punto puedan discutirse o aludirse en particular una serie de consideraciones perfectamente detalladas, habrán de abordarse una serie de bases lógicas y objeción de principio. Esto comienza precisamente con la supuesta constelación de conflictos. El grupo de estudios ve la amenaza, que hay que conjurar visiblemente con menos intensidad cuando exista el peligro de un ataque internacional, que cuando exista la posibilidad del desencadenamiento de una crisis. Este análisis de amenaza queda notablemente cojo de todos modos, ya que se sigue excluyendo la opción del ataque internacional, trayendo consigo un factor considerable de inseguridad.

### **¿Sólo la amenaza por el desencadenamiento de una crisis?**

Sobre el trasfondo de esta percepción de amenaza —demasiado angosta— se concentran o bien se reducen (expresándolo así más correctamente) todas las medidas de defensa a

los siguientes objetivos: “denegación de oportunidades para el ataque” (por ejemplo, para los objetivos que no merezcan la pena), “drástica reducción de elementos ofensivos para no provocar” —minimización de daños, mediante la limitación de las zonas potenciales de conflicto (refiriéndose sobre todo a la Defensa Avanzada relativa a ellas)— ruptura del círculo de la imitación por acciones especializadas a la defensiva (es decir, a través del aprovechamiento de la ventaja de estar en el propio terreno empleando una infraestructura hecha a propósito). Conservación de la integración aliancista a un futuro próximo, reestabilización política de la Alianza por una distribución perfeccionada del trabajo.

Pero estas máximas se han establecido estratégicamente no con demasiada rigidez y, por tanto, no son operativamente defendibles. No sólo descuidan la opción expuesta de la amenaza de ataque intencionado, sino que descuidan también posiciones estratégicas, como las del espacio y las del tiempo. Con relación al espacio, la RFA sigue siendo precisamente tan vulnerable en su estructura de tan alto nivel demográfico, que pertinentes diferenciaciones de objetivos u otras análogas en los mismos no son en absoluto lógicas. Este es precisamente el sentido de la Defensa Avanzada o bien, respectivamente, el sentido de la renuncia a una defensa, que busca operar en la profundidad del espacio (europeo). Esto mismo se aplica también para el factor tiempo. La defensa territorial de hoy muestra, ya muy claramente, qué limitada y qué expuesta al peligro precisamente está en su capacidad de actuación en los aspectos del factor tiempo.

Finalmente, ha de verse muy claro el que la concentración de las grandes Unidades Acorazadas implica una vez más en la imagen de la “Araña en la Red” un dispositivo extraordinariamente elevado de libertad, de despliegue en tiempo y en espacio, es decir, un dispositivo, del que no hay disponible en la RFA, o más bien en toda Europa. Si se admite finalmente todo este conjunto en el aspecto relativo a la superioridad masiva múltiple de todo momento de las fuerzas del PAV, precisamente en el terreno de las grandes Unidades y de su capacidad de atacar en régimen de invasión en un frente literalmente de mayor amplitud, la idea de estructura de aquella “Araña en la Red” pierde entonces plenamente su fuerza estratégica y operativa de convicción.

Aquellas grandes Unidades, que con ligera potenciación y sobre todo con estructuración tipo de Infantería estén previstas para el “control especial de la Red” y tengan sobre todo que cumplir misiones retardadoras y de desgaste en el combate, tendrán que lamentarlo desgraciadamente. Pues estas Unidades acabarán siendo arrolladas muy rápidamente en la constelación de fuerzas existentes y sucumbirán no sólo por su inferioridad numérica, sino también por su inferioridad en armamentos. En el juego de la estrategia esto tiene, por lo tanto, que seguir siendo así, tanto en el caso del modelo flexible como en el modelo combinado de las grandes Unidades ligeras y pesadas. Sólo entonces quedarán garantizadas suficientemente la flexibilidad y la fuerza de choque.

Finalmente queda sin contestar también en la concepción del grupo de estudios la pregunta de cómo debe combinarse la concepción de grandes Unidades Acorazadas en el modelo de la “Araña en la Red” con la perseguida evitación de objetivos que merezcan la pena. ¿No hará un atacante tales concentraciones con miras al primer objetivo de su ataque y, sobre todo, con la acción de su Arma Aérea? Una vez que sea eliminada por su propia Arma Aérea la táctica del OCA, el atacante sólo debería deliberar concienzudamente, cuándo dirigirá oportunamente el esfuerzo principal de sus primeras operaciones de ataque a esos objetivos incapacitando así a la defensa enemiga en la primera fase del ataque.

El modelo de la reforma estructural propuesta intervendrá entonces de forma especial con los respectivos ejércitos que tenga a mano, hasta las últimas consecuencias que esto reporte, en donde más de una argumentación no quede tampoco sin resentimiento inútil. (Esto es válido para la Marina, cuando se presente su imagen con el *slogan*: "Contra la gran fanfarronería marinera".)

Todo en todo: la estructura recomendada por el grupo de estudios como concepción de una "política alternativa de seguridad" provoca un extenso contrasentido. Sin embargo, ha de tomársela en serio; merece un real y verdadero análisis. Pero una cosa no ha de objetarse con seguridad a estas reflexiones: la gravedad y conciencia en los esfuerzos por conseguir una estructura, tan eficaz como plausible de defensa y la predisposición a no quedarse en la pura palabrería, sino en meditar también el propio concepto consecuente hasta en los más mínimos detalles de determinados proyectos de armamentos, así como de cada uno de los elementos propios de la estructura militar. Quién hoy, por otro lado, hable de "Defensa alternativa", o algo similar, no aporta por regla general muchas tesis, sino que sólo se limita desgraciadamente con frecuencia a "un simple tópico", a la teoría escueta o incluso al simple sentimiento propagandístico. Todo esto, sin embargo, no vale para el estudio que aquí se considera. Merece un eco verdaderamente racional y un análisis eficaz sustancial. También el que no sea capaz de compartir la concepción y exigencias de este estudio tiene que demostrar la seriedad de sus esfuerzos y dar con ellos también una medida verdadera y vital, que esta seriedad deba requerir para otra ulterior discusión en política de seguridad y que valga sobre todo para el enfrentamiento con aquellos que intentan, seguramente, el sacar provecho de estos estudios para sus propios fines políticos.